

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL DISTRITO
HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS EN HUELVA, CELEBRADA EN LA SALA DE
JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL EN HUELVA, EL DÍA 2
DE MAYO DE DOS MIL DOCE.**

En el lugar y fecha señalados, a las once treinta horas, se celebra la sexta reunión del Comité de Gestión del Distrito Hidrográfico Tinto, Odiel y Piedras.

El Orden del Día queda recogido en el Anejo nº 1.

La asistencia se refleja en el Anejo nº 2.

Toma la palabra el Presidente del Comité de Gestión, D. Juan Manuel López Pérez, Delegado Provincial de Medio Ambiente en Huelva, quien da la bienvenida a los asistentes, e informa que en el transcurso de la reunión se expondrá la situación hidrológica del sistema Huelva, la propuesta de asignación de los volúmenes para la próxima campaña 2012/2013, y agradece la presencia de la Directora General de Infraestructuras y Explotación, Doña María Belén Gualda González, así como del Subdirector General de Explotación, D. José Manuel Puerto Gisbert.

1.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión Anterior.

Toma la palabra el Secretario del Comité, D. Antonio Agúndez Rebollo, para someter a aprobación el acta de la reunión anterior, previamente repartida vía correo electrónico junto a la convocatoria de la presente, por lo que no se considera necesario tener que proceder a la lectura de la misma, invitándose a la formulación de observaciones a su contenido; la cual, en ausencia de observaciones o alegaciones a ésta, se da por aprobada.

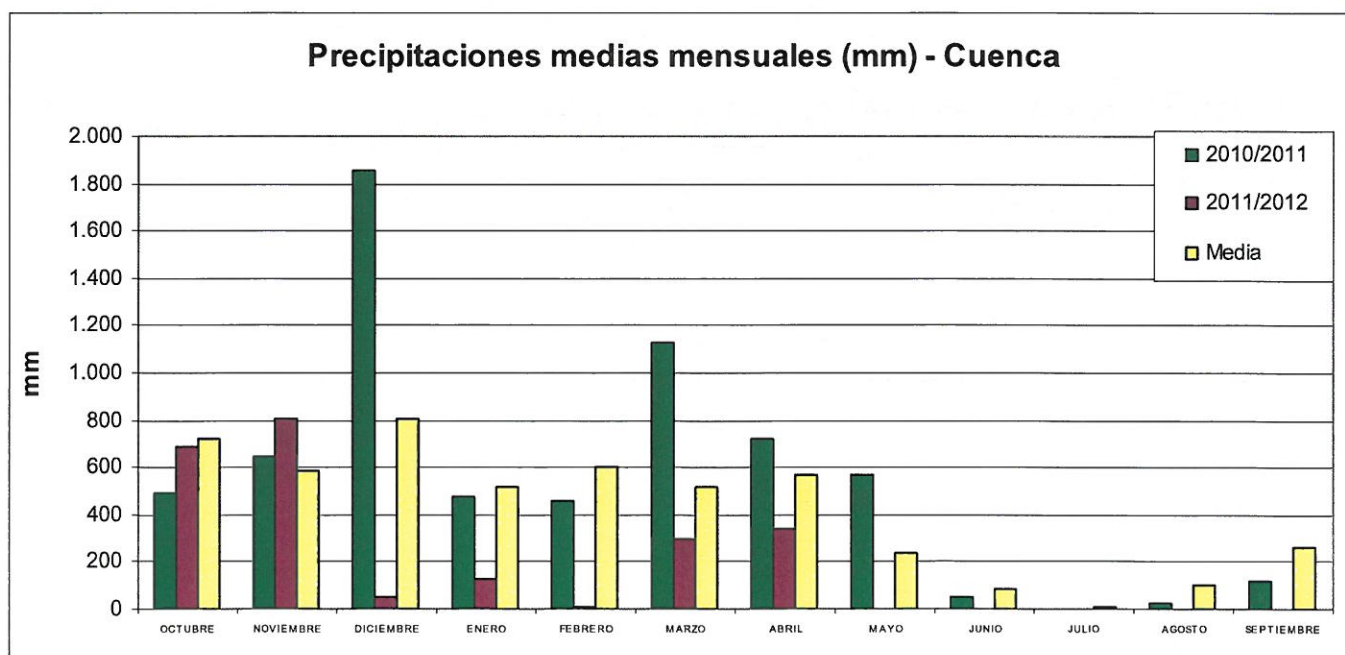
2.- Informe de la Situación Hidráulica y balance de su evolución.

Toma la palabra D. José Antonio Remesal Guijarro, Jefe del Servicio de Infraestructuras de la Delegación y Director de Explotación del Sistema Huelva, quien procede a explicar la información reflejada en las pantallas existentes en la sala, y que se puede resumir en lo siguiente:

La pluviometría registrada desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre de 2011) hasta fecha actual (30 de abril de 2012) en los embalses de la Demarcación Hidrográfica Tinto – Odiel - Piedras y su comparación con el mismo periodo del año anterior y la media histórica se recoge en el siguiente cuadro:

EMBALSES	Oct '11 Abr '12	Oct '10 Oct '11	Media Histórica
CHANZA	238,90	369,10	259,57
PIEDRAS	511,90	507,80	464,74
LOS MACHOS	504,00	507,80	464,74
CORUMBEL B.	372,20	673,00	499,79
JARRAMA	445,50	1.047,00	650,56
ANDÉVALO	227,50	359,2	234,50
TOTAL	383,3	3.463,90	2.573,91

En el gráfico siguiente se representa la distribución mensual de la pluviometría registrada en los embalses de las cuencas (1) del Tinto Odiel y Piedras del pasado año hidrológico 2010-2011, su comparación con lo que llevamos del año 11/12 y con la media histórica de los últimos 25 años:



- (1) Media aritmética de la pluviometría registrada en los embalses de la cuenca
- Datos año actual hasta 1 de mayo de 2012

Como se puede observar, las precipitaciones registradas durante el pasado año hidrológico 10/11 fueron muy superiores a la media, del orden del 131%.

En cuanto al año en curso, las lluvias más fuertes se produjeron durante los meses de octubre y noviembre, meses que incluso superaron al extraordinario año anterior y la media histórica en valores absolutos, si bien a partir de entonces hemos registrado un invierno extremadamente seco, con un comienzo de primavera muy suave en cuanto a precipitaciones se refiere.

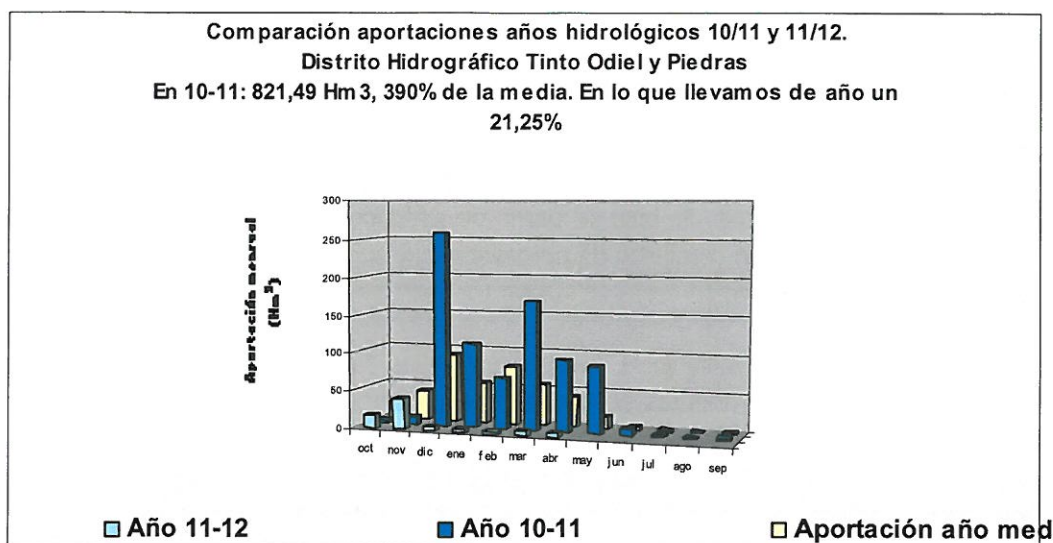
En cuanto a las aportaciones a nuestros embalses, las lluvias registradas en el distrito Hidrográfico del Tinto Odiel y Piedras en el pasado año hidrológico 10/11, provocaron que las aportaciones en los embalses fueran de 821,49 Hm³ en dicho periodo, lo que representa más del 280 % de la media histórica registrada hasta el año anterior. Estas aportaciones son en todas las presas del distrito muy superiores a las del año medio, aunque en general inferiores a las del pasado año 09/10, año máximo en la serie, las cuales superaron el 380 % de la media registrada hasta dicho año.

Las aportaciones del año en curso, consecuencia del extraño régimen de lluvias que se está dando, fueron buenas durante el otoño, pero un invierno extremadamente seco y una primavera de escasas precipitaciones, ha paralizado por completo el buen inicio del presente año hidrológico 11/12, en cuanto este apartado se refiere.

Consecuencia de estas bajísimas aportaciones es que aún no se haya desembalsado en ninguno de los embalses del Distrito.

Si comparamos los valores absolutos de la media histórica de aportaciones al finalizar el año 08/09, con respecto a los que se posee en la actualidad, observamos un aumento de más del 163%; así, de un total de 212,64 Hm³/año se ha pasado a una media de 346,81Hm³ al año.

Presentando un resumen en el que se incluya el total de los embalses que conforman nuestro sistema, la información de la aportación recibida se muestra en la siguiente gráfica:



Que da idea de la escasa aportación habida a consecuencia de la escasez de precipitaciones en nuestra provincia durante el presente año hidrológico.

En lo que respecta a los recursos embalsados, el año hidrológico '11/12 comenzó con un volumen embalsado en el D. H. Tinto Odiel y Piedras de 883,37 Hm³, lo que representa un 79,73 % de su capacidad. Situación excepcional gracias a los dos extraordinarios años

SITUACIÓN DE LOS EMBALSES A 1 DE CTUBRE 2011 - 8:00								
EMBALSE	LLUVIA ACUMULADA DESDE EL 1/10/10	COTA MAXIMA	CAPACIDAD (HM3)	COTA ACTUAL	EMBALSADA (HM3)	%	Volumen hace una semana	Volumen hace un año
ANDÉVALO	869,6	112,00	634,40	109,92	561,98	88,6%	575,20	331,22
CHANZA	788,3	63,00	341,38	56,62	235,82	69,1%	219,78	229,75
PIEDRAS	1.061,3	71,40	59,50	65,55	29,22	49,1%	40,32	29,85
MACHOS	1.061,3	26,67	12,00	21,87	5,59	46,5%	6,54	6,25
CORUMBEL BAJO	1.100,0	73,00	18,00	71,17	15,23	84,6%	14,98	14,92
JARRAMA	1.658,5	245,00	42,64	242,81	35,53	83,3%	37,51	34,24
TOTAL CUENCA	1.089,83		1.107,92		883,37	79,73%	894,34	646,24

hidrológicos que lo antecedieron.

En estos momentos, a fecha de 30 de abril de 2012, existen 829,45 Hm3 embalsados en el Sistema. El porcentaje de llenado de los 6 embalses del sistema es del 74,9 %.

SITUACIÓN DE LOS EMBALSES A 28 DE ABRIL DE 2012 - 8:00								
EMBALSE	LLUVIA ACUMULADA DESDE EL 1/10/11	COTA MAXIMA	CAPACIDAD (HM3)	COTA ACTUAL	EMBALSADA (HM3)	%	Volumen hace una semana	Volumen hace un año
ANDÉVALO	227,50	112,00	634,40	108,30	509,92	80,4%	509,73	538,44
CHANZA	238,90	63,00	341,38	55,33	218,88	64,1%	224,38	326,73
PIEDRAS	511,90	71,40	59,50	68,86	44,85	75,4%	43,50	46,63
MACHOS	511,90	26,67	12,00	24,04	7,89	65,8%	7,88	10,41
CORUMBEL BAJO	372,20	73,00	18,00	69,17	12,04	66,9%	12,23	18,06
JARRAMA	445,50	245,00	42,64	242,92	35,85	84,1%	35,94	42,90
TOTAL CUENCA	384,65		1.107,92		829,45	74,9%	833,67	983,17

Otorgado turno de palabra a los asistentes al comité para manifestar su parecer al respecto de lo señalado, no se formula observación alguna a lo expuesto.

3.- Propuesta asignación volúmenes por usos campaña 2010/2011.

La propuesta se recoge en el Anejo nº 3.

Toma la palabra el Secretario del Comité, para indicar que, como ya es de conocimiento de todos los asistentes, para la formulación de la propuesta de asignación de volúmenes por usuario, la Administración Hidráulica responsable toma en consideración diversos factores, como son la situación hidrológica-hidráulica de nuestro sistema, volúmenes de reserva existentes, condiciones climatológicas acaecidas en la campaña en curso, y, como no, la evolución de los consumos reales habidos durante la campaña anterior, e incluso la de años precedentes, y su desviación con respecto a lo autorizado.

Del análisis de dichos factores, se constata, según se reflejan en los gráficos expuestos durante la exposición, que continúa la tendencia ligeramente descendente en el consumo procedente de los usos industriales, una estabilización en el consumo de los usos urbanos,

ligeramente ascendente, y, por el contrario, la continuidad en la tendencia claramente ascendente en los usos de origen agrícola, lo que provoca, en igual modo en base al porcentaje que estos consumos representan sobre el global del sistema, un aumento continuado de los volúmenes consumidos en las últimas campañas.

Obviamente, dicha tendencia al alza se ha visto acentuada durante el último ejercicio consecuencia del periodo invernal excepcionalmente seco.

No obstante, se comprueba igualmente que, a excepción de casos puntuales de algunos de los usuarios individuales del sistema, los consumos reales existentes hasta la fecha se ajustan muy sensiblemente a las asignaciones otorgadas para las dos campañas anteriores, por lo que las desviaciones de lo autorizado con respecto a lo consumido no resulta para nada excesiva.

Esta circunstancia, unido al objetivo que debe primar en la gestión de esta Administración Hidráulica en general, y a los usuarios de este sistema en particular, de cara a poder garantizar la existencia de recursos suficientes para satisfacer las necesidades de todos los usuarios no solo para la presente campaña a iniciar, sino para las venideras, con el mayor horizonte temporal posible, ha servido para traer a consulta, debate y aprobación, si procede, al presente Comité la propuesta de asignación de volúmenes que se formula, que se corresponde con unas dotaciones idénticas a las 2 campañas anteriores para los usos agrarios, así como los volúmenes solicitados por los usos urbanos e industriales, al ser éstos ligeramente inferiores a los otorgados con anterioridad.

- D. Ángel Gorostidi, Presidente de la Comunidad de Regantes de Moguer "El Fresno", manifiesta que en la propuesta expuesta no se refleja el consumo real en lo que va de campaña, el cual, en su caso particular, estaría por encima de lo asignado. Por ello, entiende que la propuesta no reflejaría las necesidades reales.

En contestación a esta intervención, Antonio Agúndez manifiesta que, si bien efectivamente en algún caso puntual los consumos reales no se ajustan a lo asignado, como se ha expresado con anterioridad las desviaciones con respecto a lo autorizado son pequeñas, celebrándose el presente comité esta vez sí en fecha oportuna, con objeto de que cada comunidad pueda planificar adecuadamente la campaña de riego correspondiente, a fin de que al término de la misma no nos veamos en la necesidad de proceder a actuación alguna por su incumplimiento, cuestión ésta tan reclamada con pasadas fechas por los distintos asistentes a este órgano. En cualquier caso, conviene extremar las precauciones ante una posible prolongación del periodo de sequía por el que actualmente parece haberse entrado, de cara a garantizar las campañas venideras, no siendo en modo alguno la propuesta planteada restrictiva con respecto a las necesidades reales.

La Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua, D^a Belén Gualda González, interviene para decir que el criterio aplicado en la propuesta es el común para todas

las cuencas intracomunitarias de Andalucía, consistente en mantener un principio de prudencia y moderación de cara a asegurar los suministros en los próximos años, aunque lógicamente si se observaran desviaciones, podrán ser tratadas en las siguientes reunión del Comité de Gestión.

- D. Juan Ponce, en su calidad de Secretario de la Comunidad de Regantes Piedras-Guadiana, interviene a continuación para indicar que está muy bien que se pida moderación en los consumos por parte de la Administración Hidráulica en este foro, y que es responsabilidad de todos los usuarios y consumidores tender a dicha moderación; no obstante, como en otras ocasiones, quiere poner de manifiesto que existe muy poco margen de maniobra por parte de las comunidades de regantes para intervenir en la planificación de los regadíos dentro de sus superficies regables, pues en la inmensa mayoría de los casos, dichas superficies se encuentran muy consolidadas, y se tienen implantados sistemas de regadío tendentes a permitir que a los cultivos se les aplique únicamente los riegos que necesiten para su desarrollo; y más teniendo en cuenta los precios que representan tales riegos, por lo que nadie quiere aplicar más agua de la estrictamente necesaria.

Por ello, interesa a la Administración para que lleve a cabo, al menos, dado que atravesamos por una situación de crisis económica que puede no permitir llevar a cabo grandes obras hidráulicas, los proyectos necesarios para la ejecución de nuevas infraestructuras que nos doten de fuentes de agua complementaria, como por ejemplo, el recrecimiento de la Presa del Andévalo, el segundo bombeo de Bocachanza, la presa de Alcolea, o el la posibilidad de aprovechamiento de aguas subterráneas de los acuíferos existentes.

- D. Juan Manuel López interviene en respuesta a esta intervención, para indicar que todas las actuaciones mencionadas están ya en proyecto de ser ejecutadas, en distintas fases administrativas, e incluidas en la propia planificación hidrológica de nuestra demarcación hidrográfica, pendientes de que cuando exista disponibilidad presupuestaria poder iniciar las mismas.

Agradece la intervención del representante de la Comunidad Piedras-Guadiana en el sentido expresado en este foro, lo que permitirá a esta Administración Andaluza seguir insistiendo en la necesidad de ejecución de tales infraestructuras, si bien recuerda que es obligación y responsabilidad de esta Entidad llamar a la prudencia y moderación de los consumos de un recurso tan importante como el agua, en cualquier circunstancia con carácter general, pero con más justificación si cabe bajo la hipótesis cada vez más real de que podamos atravesar una situación de sequía climatológica prolongada.

- A continuación, interviene D. Juan Antonio Millán, como Presidente de la Comunidad de Regantes Pedro Arco, para manifestar su conformidad, como no puede ser de otro modo, con el discurso planteado, tanto en la moderación de los consumos como en la necesidad de ejecutar nuevas infraestructuras que permitan poner a disposición de los usuarios recursos complementarios; es muy importante destacar, en este sentido, que las obras de la presa de Alcolea estén a punto de comenzar, mediante el inicio del trámite expropiatorio así como la

construcción del camino de acceso hasta la cerrada, según le consta a la Comisión Promotora de usuarios de agua para riego que preside, apoyada por 1.300 agricultores. En el día de hoy en este acto, pide la colaboración y prudencia de todos, ya que, tenemos que continuar trabajando creando las condiciones favorables para que se desarrollen obras de conducción y trasvase de agua para regadíos desde esta presa; y todo ello en un clima de normalidad, para argumentar y razonar a quien ponga en duda la calidad de sus agua para riego.

Es obvio y se es consciente de que dicha calidad mejorará cada día más, ya que la DMA y PH Odiel-Tinto-Piedras obligan a que como máximo el 2015 y 2027 sean eliminados de nuestros ríos los vertidos contaminantes de zonas urbanas, industriales, mineras y los lixiviados de minas abandonas. En sus palabras, los usuarios de agua para riego ofrecen la contribución de los regantes a través de la Iniciativa sobre descontaminación progresiva del Río Odiel, que desde hace tiempo vienen consensuando con COREHU, UHU, FOE, CCOO, UGT, GIHASA etc, y que es el momento de desarrollar, en lo que actualmente se encuentran trabajando.

Es evidente que en estos momentos hay que aprovechar el agua para riegos y facilitar su uso ordenado y sostenible para el crecimiento de la economía, fomentando el empleo y autoempleo, por lo que resulta necesario y urgente apoyar a los dos sectores productivos bases de la economía de esta región, que son, a además de la industria, la minería y energía renovables, la agricultura y el turismo.

Por ello, la Administración debiera ir de la mano de los potenciales inversores de ambos sectores para garantizar la posibilidad de atraer estos recursos económicos a nuestra provincia; por lo que reclama un mensaje positivo en este sentido. Con tal objeto, se deben de simplificar procedimientos para cambios de cultivo y disponibilidad de agua, facilitando la coordinación entre ambos, para eliminar incertidumbres, dar garantías al inversor productivo y eliminando de su reparto a quienes especulan con el agua para dar plusvalía a la tierra agrícola y no cultivan. Así, resulta necesario e indispensable que en una sesión monográfica de este Comité diseñemos el procedimiento de los "regadíos a la demanda de agricultor-emprendedor con compromiso de invertir y producir y generar empleo", del que tenemos como referente y ejemplo magníficas experiencias en Huelva, en los regadíos del Sur-Andévalo, Andévalo-Guadiana, Fresno, Palos, Pedro-Arco, Andévalo Fronterizo, etc.

- La Directora General de Infraestructuras y Explotación, doña Belén Gualda González, toma la palabra a continuación en relación a lo manifestado por el anterior interviniente, mostrándose absolutamente conforme a lo indicando, si bien no puede perderse de vista que la realidad actual la conforma nuestro sistema de infraestructura vigente, y que el objetivo del presente Comité de Gestión es hacer una propuesta sobre la autorización de volúmenes para la próxima campaña 2012/2013.

En consecuencia, la propuesta de asignación de volúmenes recogida en el anexo 3 se corresponde con las mismas cantidades a la de las dos últimas campañas, insistiendo en que dicha propuesta se formula teniendo en cuenta, como premisas fundamentales, el que, por un

lado, resulta preciso introducir criterios de racionalidad y contención de la demanda de cara a poder garantizar para el futuro el abastecimiento de todas las necesidades futuras en base a los recursos regulados en la actualidad, en previsión de que la situación de sequía climatológica en la que parece hemos entrado por la escasez de precipitaciones en lo que va de año hidrológico se prolongue en años sucesivos, y que, por otro lado, los consumos reales de lo que va de campaña se ajustan bastante sensiblemente a lo otorgado para los dos últimos ejercicios.

Sometida a votación la referida propuesta de asignación de volúmenes para la campaña 2012-2013, se aprueba por unanimidad de los asistentes, al no formularse ninguna manifestación en contrario.

Interviene a continuación el Director de Explotación para dar información sobre la evolución previsible del Sistema hasta final de año hidrológico, y de las medidas a adoptar para garantizar los suministros, compatibilizando la gestión de los correspondientes bombeos, y que se resume en lo siguiente:

SISTEMA ANDÉVALO-CHANZA-PIEDRAS

A fecha 30 de abril del presente, las aportaciones a la presa del Piedras suponen un 15,06 % sobre la aportación media (con la serie actualizada incluyendo los dos años hidrológicos anteriores). Aparte de las escasas aportaciones naturales que pueda tener en el resto del año hidrológico, el volumen del embalse se mantiene mediante los bombeos aportados desde el embalse del Chanza. Para mantener los niveles mínimos de explotación se ha realizado el segundo trasiego desde el embalse del Andévalo al Chanza, con un volumen de aportación a éste de 27,383 Hm³, durante el mes de abril. Para culminar el año hidrológico presente con niveles mínimos de explotación, se ha aumentado el ritmo de bombeo desde los palafitos del Chanza, asumiendo tarifas P5 y P6, desde las 00:00 h del 14 de abril hasta el 31 de mayo, con 9,60 m³/sg todos los días, volviendo a la situación actual (8 h nocturnas durante la semana y 24 h festivos y fines de semana con 10 m³/sg-P6) en los meses de junio y julio (meses en los que se dan las tarifas más caras), para posteriormente en agosto bombear de nuevo 24 h todos los días. Con esta hipótesis se termina el año hidrológico con garantías de abastecimiento para todos los usuarios del sistema. Por contra, para el inicio del siguiente año hidrológico con garantías en espera de aportaciones, se está procediendo al tercer trasiego desde la presa del Andévalo al Chanza (tras las últimas lluvias –sobre 22 l/m² y con suelo saturado) con un volumen total esperado de 30 Hm³, que mitigue la pérdida de rendimiento en los palafitos de bombeo del Chanza a finales de verano del presente, a saber: un conducto de fondo alterno 24 h durante esta semana hasta conseguir el citado volumen útil.

BOMBEO DEL TINTO.-

Los consumos actuales de los usuarios que se abastecen desde la balsa de Hidroguadiana, t.m. de Palos de la Frontera, se están manteniendo, con una oscilación en cotas aceptable de la balsa, bombeando con dos grupos durante las ocho horas nocturnas (los dos grupos ubicados aguas

arriba de la válvula de orificio, con los que se evita la cavitación para una apertura del 15% en el primer grupo, del 13% en el segundo y del 30% en el uso de ambos) y el resto de la jornada con un grupo de bombeo, que se alterna en su uso para el correcto mantenimiento. Cabe decir que, dado el incremento de tarifas eléctricas del mes de junio y julio, de mantenerse el incremento de consumo actual, será necesario funcionar con dos premisas: bombear en tarifas P1 y P2 para mantener niveles en la balsa con dos grupos, o utilizar más grupos de bombeo de los existentes no afectados por la válvula de orificio, lo que supone la cavitación de los mismos, adoptándose la primera de las propuestas.

EMBALSE DEL CORUMBEL.-

Si bien a fecha 1 de mayo, con la tendencia actual, estaríamos por encima de la cota de umbral de sequía descrito en las NEX (cota 68,51), de no cambiar esta situación de ausencia de precipitaciones se comenzaría el próximo año hidrológico 2012-13 en situación de **Fase II de Alerta en el sistema Corumbel**. Para ello se ha propuesto a la empresa explotadora el abastecimiento de agua tratada desde el sistema Chanza-Piedras (ETAP del Tinto) a los usuarios del Condado de Huelva, a través de la interconexión existente que permite un caudal de transporte en torno a 50 l/sg, que comenzará la semana próxima, cara a reservar el máximo volumen posible de los recursos disponibles en el embalse del Corumbel.

EMBALSE DE LOS MACHOS.-

A fecha 1 de mayo, el volumen útil en el embalse de Los Machos es de 1,92 Hm³. Suponiendo ausencia de aportaciones y la evaporación hasta 31 de julio, se supone un volumen útil en torno a 1,5 Hm³ disponible para su consumo por la Comunidad de Regantes Piedras-Guadiana durante el mes de agosto, con tarifas eléctricas P6.

La Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua, D^a Belén Gualda González, interviene para decir que con estas propuestas no existe ningún embalse en situación de emergencia que imponga la necesidad de adoptar medidas de restricciones a los usos, y que para el caso del embalse del Corumbel, se están adoptando medidas para evitar llegar a esta situación, y se mantendrá una especial atención a su evolución, con la adopción de más medidas si resulta preciso.

4.- Ruegos y preguntas.-

D. Ángel Gorostidi vuelve a intervenir en relación con el punto anterior del Orden del Día, para expresar su escepticismo en relación a la posibilidad de lograr el cumplimiento de los objetivos de consumo fijados para la CC.RR de El Fresno que él representa.

Se procede a informar por el Secretario de este Comité que ya en la sesión anterior se informó de la necesidad de que se procediera a la renovación de los representantes de los

diferentes usos en el órgano de referencia, para lo que se interesó la presentación de las propuestas correspondientes, habiéndose recibido exclusivamente la relativa a los usos industriales.

Por ello, se reitera nuevamente se proceda a presentar la referida propuesta de miembros representantes del resto de miembros del comité.

Solicitado la formulación de ruegos y/o preguntas a los asistentes al acto, y no produciéndose intervención alguna, se levanta la sesión a las 12:30 horas del 2 de mayo de 2012.

Vº Bº

El Presidente del Comité

Fdo. Juan Manuel López Pérez



El Secretario del Comité

Fdo. Antonio Agúndez Rebollo





ANEJO Nº 1: ORDEN DEL DÍA



FECHA :

S/REF :

N/REF : AA/ccm

ASUNTO : CONVOCATORIA PARA LA 6ª REUNION DEL COMITÉ
DE GESTION DEL SISTEMA HUELVA.

Siguiendo instrucciones del Presidente del Comité, le convoco a la reunión de referencia a celebrar el próximo día 2 de mayo de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda, en la sede de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en calle Los Emires, nº 2-A de Huelva, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2.- Informe de la Situación Hidráulica y evolución año hidrológico.
- 3.- Propuesta de volúmenes asignados para campaña 2012/2013.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

Se adjunta el Acta del Comité de Gestión celebrado el 12 de diciembre de 2011.

EL SECRETARIO DEL COMITE DE GESTION
DEL TINTO-ODIEL Y PIEDRAS,

Fdo. Antonio Agúndez Rebollo.



ANEXO Nº 2: RELACIÓN DE ASISTENTES

COMITÉ DE GESTION DE HUELVA (5ª REUNIÓN)

TITULAR		SUPLENTE
Presidente del Comité	D. Juan Manuel López Pérez	
Directora General Infraestructuras y Explotación	Dª Mª Belén Gualda González	
Subdirector Gral. Explotación	D. José Manuel Puerto Gisbert	
Director de Explotación del Sistema	D. José Antonio Remesal Guijarro	
Secretario del Comité	D. Antonio Agúndez Rebollo	
Delegación Provincial MA	Dª María Solano López	
Consej. Innv. Ciencia y Emp		D. Tomás Fernández Nubiala
Consej. Agricultura y Pesca	D. Cristóbal Romero Márquez	
Consejería de Salud		D. José L. Gurucelain Raposo
Consej. Turismo, Comercio y Deporte		Dña. MªDolores Fiñana López
Federación Andaluza de Munic, y Prov.	-	-
Diputación Provincial de Huelva		D. Juan L. Álvarez Tobar

1) Por las Organizaciones Socioeconómicas.

TITULAR		SUPLENTE
Organizaciones Sindicales	D. Luciano Gómez Gómez (FITAG-UGT)-	
Asociaciones de Vecinos	-	-
Organizaciones empresariales	-	-
Asociaciones Ecologistas	-	-
Organización Consumidores	Dª Belén Castillo Pachón	

2) Por los Usuarios

TITULAR		SUPLENTE
Usos Urbanos	D. Manuel Pérez Sarmentero (AH)	
Usos Urbanos	D. Félix Contreras Martínez (AH)	

Usos Urbanos	D. Ignacio Tomico Santos (GIAHSA)	
Usos Urbanos	-	-
Usos Industriales	Eva Pascual Guzmán (ENCE)	
Usos Industriales	D. Carlos Delgado Chaparro (CEPSA)	
Usos Agrarios	D. Manuel Santana Ponce (CR Piedras-Guadiana)	
Usos Agrarios	D. Juan Ponce Camacho (CR Piedras-Guadiana)	
Usos Agrarios	D. Angel Gorostidi Pérez-Ventana (CR Fresno)	
Usos Agrarios	D. Fernando Sánchez Pérez (CR PALOS)	
Usos Agrarios	D. Carlos Chacón Domínguez (CR Andévalo-Pedro Arco)	
Usos Agrarios	D. Antonio Guerra Sánchez (CR Andévalo-Guadiana)	
Usos Agrarios	D. Juan A. Millán Jaldón (CR Andévalo-Pedro Arco)	
Usos Agrarios	D. Pedro Tejada Chaves (CR CHANZA-PIEDRAS)	
Otros Usos (Industriales)	D. Juan Manuel Díaz del Valle (AIQB)	
Otros Usos (Agrarios)	D. Mercedes Villalón Ramos (CR ANDEVALO-FRONTERIZO)	
Otros Usos (Agrarios)	Julio Almansa Villoria (CR Sur-Andévalo)	
Otros Usos (Agrarios)	Dª Raquel Mora Malavé (CR FRESNO)	
Otros Usos (Agrarios)	Dª Juan Manuel Ponce García (COREHU)	
Otros Usos (Agrarios)	D. Juan Carlos Rodríguez Herencia (CR Andévalo -Guadiana)	
Otros Usos (Agrarios)	D. José R. Thorices (CR Valdemaría)	

ANEXO Nº 3: ASIGNACIÓN DE VOLUMENES CAMPAÑA 11/12

		09/10	10/11	12/13	PETICIÓN USUARIOS	Asignación 11/12	Máximo histórico
URBANO	E.M.A.H.S.A.	14.147.829	12.150.669	14.000.000	14.000.000	15.861.345	15.861.345
	G.I.A.H.S.A	26.171.165	28.831.262	27.859.035	27.859.035	28.831.262	28.831.262
	TOTAL	41.165.892	40.984.574	41.859.035	41.859.035	44.692.607	46.265.140
INDUSTRIAL		15.917.844	18.235.077	15.672.000	15.672.000	18.345.283	24.477.718
SISTEMA CHANZA- PIEDRAS- LOS MACHOS	PALOS DE LA FRO.	14.076.890	12.779.157	14.076.890	21.000.000	14.076.890	14.076.890
	CHANZA Y PIEDRAS	13.595.267	13.160.871	13.595.267	31.275.079	13.595.267	17.520.671
	CANAL DEL PIEDRAS	4.381.054	4.312.151	4.714.859	20.319.740	4.714.859	4.714.860
	PIEDRAS-GUADIANA	26.504.794	22.878.904	26.783.087	31.154.962	26.783.087	26.504.794
	SUR-ANDEVALO	24.078.736	21.827.084	25.373.133	25.373.133	25.373.133	24.078.736
	ONUBA	3.843.799	3.735.973	3.843.799	5.500.000	3.843.799	3.843.799
	VALDEMARIÁ	1.120.980	1.069.864	1.120.980	1.750.000	1.120.980	1.584.396
	FRESNO	8.973.995	8.362.631	8.973.995	19.089.574	8.973.995	8.973.995
	ANDÉVALO-GUADIANA	3.329.236	2.880.203	3.329.236	3.748.735	3.329.236	3.329.236
	ANDÉVALO-EL ALMENDRO	389.929	477.774	605.921	1.550.000	605.921	477.774
RIEGOS	ANDEVALO FRONTERIZO	0	0	0	0	0	0
	ANDEVALO PEDRO ARCO	1.392.482	2.069.484	2.310.592	3.668.272	2.310.592	2.069.484
	TOTAL	102.105.683	93.957.252	104.727.759	164.429.495	104.940.292	107.820.159
TOTAL		159.189.419	153.176.903	162.258.794	221.960.530	167.978.182	178.563.017